

04

Abandono de los estudios universitarios en España

El abandono universitario es una debilidad presente en el Sistema Universitario Español (SUE) y en los sistemas universitarios a nivel internacional.

El abandono de los estudios universitarios es el reconocimiento de un fracaso individual e institucional.

Individual, del estudiante que se ha matriculado en una enseñanza de grado y decide abandonarla, después del primer, segundo o tercer año, sin haber obtenido la graduación, por falta de motivación y/o de aptitud para progresar en los contenidos curriculares del título inicialmente elegido.

Institucional, del centro universitario que anualmente recibe un grupo heterogéneo de personas para las que dispone de un conjunto de recursos y una programación académica que no consiguen garantizar la permanencia y el progreso curricular del estudiante.

La presencia y persistencia de este fracaso en los estudios universitarios implican asumir ineficiencias en el desempeño docente que, en el caso de las universidades públicas por financiarse mayoritaria-

mente con recursos de procedencia tributaria, exceden los ámbitos individuales e institucionales y afectan al conjunto de la sociedad española.

Como en el caso del rendimiento académico, la cuestión clave es si el abandono de los estudios universitarios españoles es diferente al de los universitarios de los países de nuestro entorno.

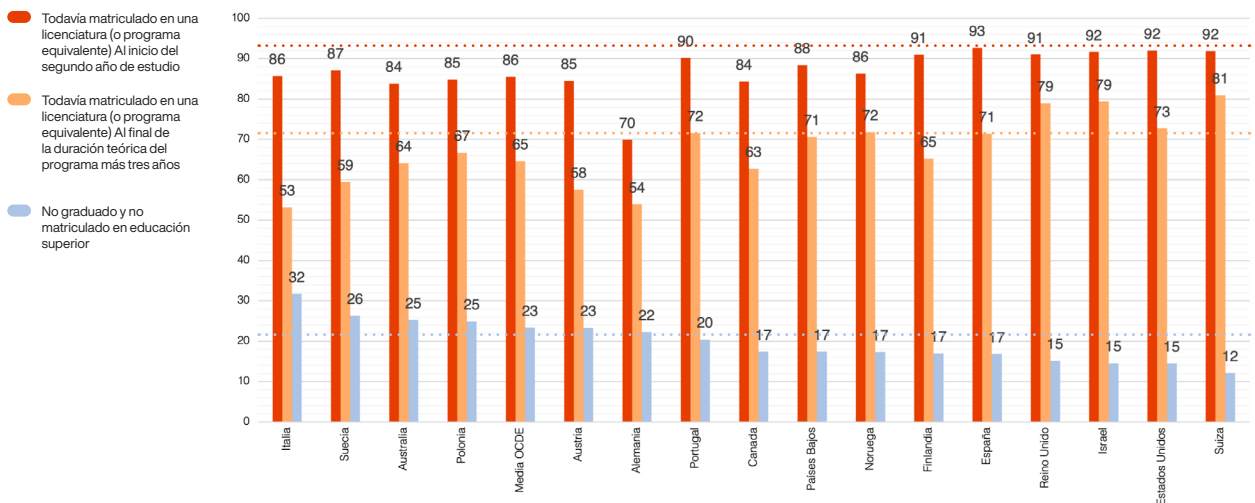
Para dimensionar el abandono, el Informe Education at a Glance 2022 (OCDE) mide esta variable mostrando el porcentaje de los estudiantes de grado a tiempo completo que permanece en los estudios en distintos períodos de tiempo después del ingreso. Los datos se refieren a la situación en el año 2020.

El Gráfico 1 muestra esta información para un total de 16 sistemas universitarios de países desarrollados de la OCDE, entre los que se encuentran los de mayor reputación internacional.

GRÁFICO 1

Situación de los estudiantes de grado a tiempo completo en distintos períodos de tiempo después del ingreso. Países de la OCDE (2020).

Fuente: OCDE Stats. 2023. Elaboración propia.



A la vista de la información que muestra el Gráfico 1 anterior, es posible alcanzar algunas conclusiones relevantes:

1. **Una primera conclusión** del informe de la OCDE es la confirmación de que el abandono escolar universitario es una debilidad común a todos los sistemas universitarios, incluidos los de mayor reputación como Reino Unido, Países Bajos, Australia, Estados Unidos o Suiza, si bien con distinta intensidad.

2. **La segunda conclusión** es que el SUE registra la menor de tasa de abandono o cambio de estudios de los restantes 15 sistemas analizados al iniciar el segundo año de estudio (7%) pues permanecen matriculados el 93% de los estudiantes.

3. **Una tercera conclusión** es que en el SUE el abandono o el cambio

de estudio al transcurrir tres años después de la duración teórica de los estudios es del 29% (la permanencia es del 71%), 6 puntos porcentuales inferior al de la media de los países analizados, que es del 35% (la permanencia es del 65%).

4. **Finalmente**, en el SUE no se han graduado y no están matriculados en otra titulación superior al transcurrir tres años después de la duración teórica de los estudios que iniciaron, es decir, han abandonado completamente los estudios superiores, el 17% de los estudiantes frente al 23% de la media de los países analizados. Solo cuatro países tienen tasas de abandono neto menores que las de España: Reino Unido (15%), Israel (15%), Estados Unidos (15%) y Suiza (12%).



Lo que se deduce de esta información está alineado con la teoría de la «Eficiencia X» que identifica la presencia inevitable de un nivel mínimo de ineficiencia en toda actividad productiva que desarrollan las personas y las organizaciones. La aceptación de esta conclusión es importante, al menos por tres razones:

- La primera, porque no es posible identificar la «excelencia» universitaria con una tasa cero de abandono. Dicha conclusión es más una aspiración maximalista teórica que una realidad operativa.
- La segunda, porque las universidades presenciales españolas, especialmente las públicas, deben y pueden reducir las tasas de abandono de sus estudiantes hasta eliminar la brecha que las separa de la ineficiencia técnica estructural.
- Por último, hay que señalar que, sin menoscabo de reconocer la gravedad de este problema académico, las estrategias para diseñar las soluciones al abandono universitario deben enmarcarse con las referencias internacionales porque la realidad nos indica, que el SUE se sitúa en este campo entre los mejores sistemas universitarios internacionales.

En el seno del SUE el abandono de los estudios de grado se ha reducido en las universidades públicas presenciales y se ha ampliado en las universidades privadas presenciales, reduciendo al mínimo sus diferencias de comportamiento. En la modalidad no presencial se ha ampliado la brecha de comportamiento del abandono de los estudios de grado entre universidades públicas y privadas.

Para diseccionar el abandono de los estudios con precisión se utilizan tres tasas: la tasa global bruta de abandono del estudio elegido (TGBA), la tasa global de cambio del estudio elegido (TGC) y la tasa global neta de abandono del sistema universitario (TGNA). Estas tasas registran:

TGBA: el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han abandonado la titulación elegida en el año 1º, 2º y 3º (abandono bruto).

TGC: el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han cambiado a otro estudio de grado en el año 1º, 2º y 3º (cambio de estudio).

TGNA: el porcentaje agregado de los estudiantes de grado de una cohorte de entrada que han abandonado el SUE en el año 1º, 2º y 3º (abandono neto = abandono bruto- cambio de estudio).

Las dos últimas tasas están indicando un grado de fracaso en el desempeño docente, aunque con diferente intensidad:

- El cambio de estudio implica una readaptación del estudiante con la oferta universitaria que puede producirse al finalizar el primero, segundo o tercer año de iniciar el desarrollo curricular de la titulación elegida, provocando una pérdida de eficacia académica expresada en el retraso en obtener la graduación y, al mismo tiempo, una ineficiencia económica expresada en el diferencial de coste incurrido para la graduación.
- El abandono del sistema universitario es realmente el identificativo del fracaso escolar universitario y supone tanto una pérdida de eficacia académica como una ineficiencia económica irreversible.

En ambas situaciones, en la medida que la decisión del alumno se demore, aumentan la ineficacia e ineficiencia que conlleva el abandono del estudio inicialmente elegido.

La Tabla 1 muestra la evolución de las tres tasas por modalidad de enseñanza y titularidad de los centros universitarios del SUE para las cohortes de entrada de los cursos 2011/12 hasta el 2017/2018, último disponible.

TABLA 1

Universidades presenciales: Evolución de las tasas de abandono de los estudiantes matriculados de enseñanzas de grado en centros propios, por modalidad de los estudios y tipo de universidad. Cohortes de entrada de los cursos 2011/12 a 2017/18 y datos en el curso 2021/22

Fuente: Estadísticas Universitarias. SIU. Ministerio de Universidades. Elaboración propia.

Cohorte de Entrada	UU. PÚB. PRESENCIAL			UU. PRIV. PRESENCIAL			TGNA.		
	TGBA	TGC	TGNA	TGBA	TGC	TGNA	UU.PUB	UU.PRIV	Dif.(Púb/Priv)
2011/2012	28,34	13,28	15,06	21,07	10,02	11,05	100,00	100,00	4,01
2012/2013	27,36	12,63	14,73	19,76	9,15	10,61	97,81	96,02	4,12
2013/2014	28,13	13,14	14,99	21,50	9,17	12,33	99,54	111,58	2,66
2014/2015	26,85	12,47	14,38	21,59	9,90	11,69	95,48	105,82	2,69
2015/2016	26,55	13,01	13,54	22,29	9,20	13,09	89,91	118,46	0,45
2016/2017	26,93	12,90	14,03	23,87	9,82	14,05	93,16	127,15	-0,02
2017/2018	25,72	12,07	13,65	22,70	9,50	13,20	90,64	119,46	0,45

Cohorte de Entrada	UU. PÚB. NO PRESENCIAL			UU. PRIV. NO PRESENCIAL			TGNA		
	TGBA	TGC	TGNA	TGBA	TGC	TGNA	UU.PUB	UU.PRIV	Dif.(Púb/Priv)
2011/2012	67,53	10,48	57,05	50,61	8,26	42,35	100,00	100,00	14,70
2012/2013	65,20	10,90	54,30	48,53	9,43	39,10	95,18	92,33	15,20
2013/2014	67,69	11,62	56,07	42,03	7,57	34,46	98,28	81,37	21,61
2014/2015	70,55	12,65	57,90	42,83	7,34	35,49	101,49	83,80	22,41
2015/2016	72,47	13,60	58,87	46,39	7,71	38,68	103,19	91,33	20,19
2016/2017	72,12	14,31	57,81	46,68	8,13	38,55	101,33	91,03	19,26
2017/2018	69,40	14,00	55,40	46,34	8,04	38,30	97,11	90,44	17,10



En la modalidad de enseñanza presencial, **la tendencia registrada por los centros universitarios es asimétrica. Las universidades públicas anotan descensos tanto en el abandono global bruto como en el neto, mientras que las universidades privadas experimentan aumentos en las dos modalidades de abandono, provocando la reducción del diferencial del abandono neto hasta hacer prácticamente coincidentes los valores de sus tasas para el último curso académico disponible, cohorte de entrada 2017/18.**

En la enseñanza no presencial, **la evolución de la tasa de abandono, tanto bruta como neta, está marcada por el retroceso, aunque las universidades privadas han reducido en mayor cuantía sus niveles de fracaso con lo que han aumentado la brecha que les distancia del abandono neto de la UNED.**

En general, la principal referencia para diferenciar el comportamiento académico del abandono se encuentra en la modalidad de enseñanza, más que en la titularidad del centro responsable de la docencia.

Centrando el foco en las universidades públicas presenciales, conviene resaltar que transcurrida más de una década desde la implantación del EEES se mantiene invariable la dimensión del abandono del estudio. Anualmente, más de la cuarta parte del total de estudiantes que acceden a las enseñanzas de grado deciden, por propia voluntad o por aplicación de la normativa de progreso y permanencia, abandonar la titulación en la que se había matriculado. Esta realidad, aunque no resulta excepcional, requiere, en nuestra opinión, de un mayor compromiso de los responsables institucionales para avanzar en su reducción.

La universidad
española en cifras

AVANCES UEC